

Alza de mi plan

Señor Director:

Ayer recibí la carta de la isapre informándome el alza de mi plan de salud en un 33,8%, dando así cumplimiento a la Ley 21.674, que establece un pago extraordinario por beneficiario. Un aplauso para los jueces de la Tercera Sala de la Corte Suprema. Vergonzoso.

MAURICIO HARGOUS LARRAÍN